



RESOLUCION - R - N° 271 - 97

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 11 JUL 1997

Expte. N° 602/97

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Lic. Griselda VICENS, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y SERVICIO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunica la realización del X ENCUENTRO NACIONAL DE DEPARTAMENTOS Y PROGRAMAS UNIVERSITARIOS DE ADULTOS MAYORES, solicitando asimismo el auspicio oficial de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Facultad de Ciencias de la Salud,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad Nacional de Salta al X ENCUENTRO NACIONAL DE DEPARTAMENTOS Y PROGRAMAS UNIVERSITARIOS DE ADULTOS MAYORES, a realizarse los días 24, 25, 26 y 27 de setiembre de 1997, organizado por la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y SERVICIO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA, a través de la SECRETARIA DE EXTENSION.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a SECRETARÍA ACADEMICA para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


Prof. ELENA TERESA JOSE
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. NARCISO RAMON GAVIO
RECTOR